Barranquilla, Noviembre de 2023 Cta. Cobro G-092023

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 – 1

DEBE CANCELAR

A

ROLANDO ALBERTO DE LEON DE LA HOZ
C.C. 12.560.375 expedida en Santa Marta
LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($4.797.225)

Por concepto del Noveno pago del contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar a la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaría general del departamento del Atlántico en el desarrollo de la gestión N° 202300489, correspondiente al periodo de 7 de octubre al 6 de Noviembre de 2023.

CUENTA DE AHORROS No. 026670240360 BANCO DAVIVIENDA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a los 07 días del mes de Noviembre de 2023.

Cordialmente,



Firma: _____

Nombre: ROLANDO ALBERTO DE LEON DE LA HOZ

Documento de identificación: 12.560.375
Teléfono: 3107168272